

COMUNICADO N° 020/23.-/

COINCO, 02 de Marzo del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1208, de fecha 02 de Marzo del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes y del Sr. Pdte., aprobar el contrato que excede el periodo alcaldicio, suscrito entre el municipio y la profesional Srta. María José Pozo Ibarra, para cumplir con el convenio de transferencias de recursos Vinculo Acompañamiento Convocatoria 17, que rige desde el mes de Febrero 2023, hasta el mes de Enero 2025, con una renta mensual de \$520.000.- (quinientos veinte mil pesos), valor bruto.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

SECRETARÍA MUNICIPAL

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal

